

Reflexiones sobre el marco metropolitano

Julio García Lanza

Dentro del puzzle que representa el área metropolitana madrileña, el término municipal de Madrid es una pieza clave (incluso tiene la forma clásica de las piezas de este tipo de juego) que, unida a las de sus alrededores, conforma una estampa en la que se muestra la configuración territorial de la metrópoli madrileña. Como siempre pasa con este tipo de juegos, si examinamos aisladamente una pieza, aunque sea muy importante, nos dirá muy poco de cómo es la estampa completa a la que pertenece e, incluso, tendremos dificultad para localizarla en su sitio preciso.



Hortaleza. Junta Municipal.

El Plan General de 1985, por razones propias del momento en que se redacta (existe una exaltación de la independencia urbanística de los municipios), no trató el territorio con la imagen completa del área metropolitana, dejando sin resolver algunos de los problemas fundamentales de estructura territorial que entonces ya existían, aunque no con la importancia que se presentan en el momento actual. Tuvo que pasar el responsable del urbanismo municipal de Madrid, en el momento de la redacción del Plan General, a dirigir el urbanismo de la Comunidad para que la estructura del territorio del Área Metropolitana se empezase a tratar de una manera conjunta, intentando unir todas las piezas necesarias, labor que todavía hoy está sin concluir.

En esta circunstancia se está revisando el Plan General de Madrid, y con buen criterio se pretende realizar el trabajo desde una visión de conjunto dentro de un marco metropolitano, por lo que se desprende de lo expresado en el capítulo III de la Memoria del Avance, donde se considera fundamental recuperar la visión supramunicipal, de carácter metropolitano, aunque se planifique sólo para el municipio de Madrid (pág. 73). Asimismo, se establece en uno de sus objetivos (pág. 54) pasar del actual modelo radioconcentrico a un modelo polinuclear, mediante la creación de nuevas centralidades periféricas.

Estas buenas intenciones, manifestadas en los primeros postulados, no se ven reflejadas, de una manera suficiente, en las propuestas que el Avance realiza para la estructura del marco metropolitano.

En primer lugar por el ámbito que se trata, ya que se reduce al término municipal de Madrid con la incorporación de parte de los municipios limítrofes por el Sur, cuando en realidad un mínimo necesario hubiera sido el ámbito que ocupaba la antigua Área Metropolitana de Madrid, a la que se extendía el Plan General del 63, y, si se quiere ser realista, a la mayor parte de la Comunidad sobre la que la influencia de la ciudad de Madrid va teniendo cada vez mayor importancia.

En segundo lugar por los temas que se tratan, ya que la ordenación territorial integral debería considerar una serie de temas, no abordados en el Avance, tales como la localización de la residencia en función de la capacidad de acogida del territorio metropolitano, la distribución de la actividad en función de las diferentes situaciones estratégicas territoriales, el modelo de movilidad interrelacionada con los temas anteriores, etc.

ful means. A noteworthy point is the publicity that has been given to each of the documents drawn up, and thus we are now facing a fundamen-

tal step, namely to make known and discuss the Revisal Preview.

The great effort being put in by the Plan Office does not consiste

No se trata de decir aquí que el Plan General de Madrid tiene que tener necesariamente dentro de sus documentos un estudio territorial del área metropolitana, sino que, para realizar una correcta y verosímil ordenación de su término municipal, es imprescindible disponer una estructura territorial del ámbito de influencia de su área metropolitana; si esta ordenación no está realizada (como sucede en este caso) es cuando, desde la visión del Plan General de Madrid, se debe plantear una alternativa de estructura territorial que fundamente las propuestas del propio Plan General y pueda ser asumido por las otras Administraciones competentes, con las aportaciones que se consideren oportunas.

En este sentido, se aprecia que el marco metropolitano que el Avance considera es muy reducido, fundamentalmente por el Sureste y por el corredor del Henares (lugares donde se encuentra el mayor crecimiento metropolitano) y, complementariamente por el Norte. Es aquí donde el equipo redactor debería haber sido más osado (pues ya que se sale de su término municipal, conviene hacerlo con todas las consecuencias) y considerar para sus propuestas territoriales un marco más amplio que recogiese lo que podríamos definir como área metropolitana actual.

Con este ámbito sí se podrían plantear nuevos modelos de asentamientos urbanos en el territorio metropolitano, de tipo polinuclear, direccional, lineal, etc., o la combinación de algunos de ellos, en función de las diferentes características territoriales; no hay que perder de vista que a escala metropolitana, y más a escala provincial, Madrid tiene una gran variedad geomorfológica y ecológica con la que ha de contar el desarrollo urbano para la definición de su utilización urbanística.

Desde esta óptica se pueden enjuiciar algunas de las propuestas que el Avance realiza, dentro del marco metropolitano, y que, posiblemente, tendrían distinta solución al considerarlas desde un marco de referencia más amplio.

En cuanto al cambio de modelo de ciudad radioconcentrica a ciudad polinuclear, difícilmente se puede entender que, dentro del término municipal de Madrid, se pueda llevar a cabo sin contar con las grandes concentraciones urbanas que ya existen en su entorno.

El modelo radioconcentrico ha funcionado, de una manera más o menos natural, en las primeras etapas del crecimiento de Madrid, con las primeras rondas del casco histórico, con las segundas rondas del ensanche de Castro, e, incluso, si se quiere, con la M-30 en última instancia; pero a partir de aquí,

la presencia de personajes tan significados como la Casa de Campo, el Monte del Pardo, el aeropuerto de Barajas (mucho más con su ampliación) y los yesos del Sureste, han impedido que la ciudad creciera de forma concéntrica, haciendo difícil el trazado de la M-40, para la que se han utilizado en muchos casos soluciones bastante forzadas; por último, el trazado propuesto para la M-50 (para seguir este modelo radioconcentrico) no se adapta a los últimos crecimientos del área metropolitana (fomentando, posiblemente, otros nuevos crecimientos no esperados y nada favorables) y ni siquiera se puede cerrar como consecuencia de la presencia del Monte del Pardo.

Considerando el conjunto de asentamientos urbanos y las condiciones geomorfológicas y ambientales del territorio madrileño, parece que, en una primera y rápida aproximación, se sugieren diferentes modelos urbanos distintos al radioconcentrico, que podrían ser el de malla direccional para el Sureste, el lineal para el corredor del Henares y el polinuclear para el Norte, quedando la ciudad de Madrid como origen y referencia de todos ellos.

Por otro lado, y desde esta misma óptica, no se vería tan aconsejable la utilización de las zonas vacías del Sureste para asentamientos urbanos, ya que contribuyen de una forma clara a la consolidación del modelo radioconcentrico que, a partir de un momento y escala determinados, congestionaria y deterioraría de una forma irreversible las zonas centrales de la ciudad.

En el mismo sentido, la Gran Vía que el Avance propone como vía articuladora de la corona sur, a pesar de que se le califica como vía urbana, con sus decenas de kilómetros de trazado continuo entrará a formar parte del viario de primer orden, reforzando la malla radioconcentrica en una zona donde precisamente es menos aplicable este modelo.

Como conclusión de estas reflexiones sobre el marco metropolitano, parece aconsejable que antes de utilizar aquellas zonas vacías (Noreste y Sureste) dentro del término municipal de Madrid para resolver problemas tanto metropolitanos como locales, se analice el ámbito metropolitano en su total extensión y se tomen las determinaciones oportunas sobre la ordenación territorial con una visión de conjunto, no sea que por querer resolver todos los problemas metropolitanos dentro del término municipal estemos ahogando el centro de la ciudad de Madrid, sin posibilidad de salidas para el futuro de la propia ciudad y del conjunto metropolitano.